



BANCO SANTANDER (PANAMÁ), S.A.

Ciudad de Panamá, Panamá

14 de abril de 2010

Instrumento	Calificación	Definición de Categoría
Entidad	AA.pa	Refleja muy alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. Las diferencias entre esta calificación y la inmediata superior son mínimas.
Perspectiva	Estable	

“La presente calificación no es una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión o de la solvencia de la entidad calificada”.

-----Millones de US\$-----					
	Dic.09	Dic. 08	Dic.09	Dic. 08	
Activos:	53.1	51.8	Utilidad:	-0.08	0.39
Pasivos:	42.4	39.4	ROAA:	-0.1%	0.7%
Patrimonio:	10.7	12.4	ROAE:	-0.7%	3.2%

Historia de la calificación: Entidad → AA+.pa (21.12.07) ↓ AA.pa (07.10.09)

La información financiera utilizada para el presente análisis comprendió los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009, del Banco Santander (Panamá), así como información adicional proporcionada por la entidad.

Fundamento: El Comité de Calificación de Equilibrium, luego de la evaluación efectuada con información al 31 de diciembre de 2009, decidió ratificar la categoría AA.pa al Banco Santander (Panamá), S.A.

La calificación se fundamenta en el bajo riesgo crediticio, las políticas de administración de riesgo del Grupo Santander, el holgado nivel de capitalización, el soporte de la Casa Matriz y la mitigación del riesgo de mercado a través de un adecuado calce de plazos, tasas y monedas en sus operaciones.

Entre los factores de riesgo del Banco se ha considerado el alto nivel de concentración en depositantes y deudores, así como sus indicadores de rentabilidad.

Las operaciones del Banco Santander (Panamá) están conformadas principalmente por préstamos garantizados a través de depósitos a plazo (back-to-back), préstamos corporativos con garantía genérica y la intermediación de depósitos que incluyen operaciones overnight de fondos captados en Colombia que luego son depositados en bancos extranjeros de bajo riesgo. En todos los casos, las operaciones están vinculadas a clientes del Banco Santander Colombia, con antecedentes conocidos y perfiles acordes a las políticas del Grupo Santander. Considerando el bajo riesgo de los créditos ante mencionados, se espera que el Banco continúe con una política conservadora, donde no se prevé incursión en operaciones que modifiquen sustancialmente el riesgo crediticio o que incorporen riesgos de mercado que comprometan su patrimonio.

Casa Matriz del Banco (Grupo Santander), es un importante conglomerado a nivel global que al 31 de diciembre de 2009 mostró activos por US\$1,110.5 miles de millones de euros y patrimonio por US\$70.0 miles de millones de euros. A diciembre del 2009, presentó ROA y ROE de 0.9% y 13.9%, respectivamente, y una capitalización bursátil de 95,043 millones de euros.

El Índice de Adecuación de Capital (IAC) del Banco es 21.9% a diciembre de 2009. El mismo ha disminuido con

respecto al 31.0% de diciembre 2008; sin embargo, el Banco sigue contando con un nivel de capitalización muy superior al requerimiento legal (8%). Históricamente el Banco se ha caracterizado por mantener altos niveles de capitalización.

En cuanto al manejo del calce de plazos, la política del Banco es procurar adecuados calces que permita mitigar el riesgo de tasa de interés (riesgo de mercado) y riesgo de liquidez. Refleja una buena planificación en la obtención y canalización de los recursos, que se traduce en brechas positivas en los tramos de vencimiento para activos y pasivos al 31 de diciembre del 2009.

Durante el año 2009 el Banco incurrió en una pérdida neta de US\$77.0 miles (utilidad por US\$386.2 miles en el 2008) que se traduce en un ROAA del -0.1% y un ROAE del -0.7%. Esto se debe a que la disminución en las tasas del “Money Market” no les permitió obtener un spread a través de depósitos “overnight”. En vista de lo anterior, el Banco viene tomando medidas destinadas a mejorar su rentabilidad entre la cual se encuentra el aumento en sus colocaciones *back-to-back*.

La concentración en depósitos recibidos de depositantes a plazo se continúa considerando alta en virtud a la participación de los tres principales, representando un 80.3% al 31 de diciembre de 2009. Asimismo la concentración en deudores es también alta por la participación de los tres principales, representando un 34.7% al 31 de diciembre de 2009 (US\$6.7 MM).

El Banco cuenta con contingencias relacionadas a una reclamación aún no resuelta, cuyo resultado –en opinión de la Gerencia del Banco y de sus asesores legales- no comprometerá la posición patrimonial del Banco Santander (Panamá) debido a que se encuentra adecuadamente asegurada.

Fortalezas

1. Bajo riesgo crediticio en cartera de préstamos corporativos.
2. Políticas prudenciales del Grupo Santander en la administración de riesgos.
3. Alto nivel de capitalización. (IAC= 21.9%)
4. Brechas positivas en los tramos de vencimiento de activos y pasivos.

Debilidades

1. Alto nivel de concentración en depositantes. (3 mayores depositantes = 80.3% de depósitos a plazo fijo)
2. Alto nivel de concentración en deudores. (3 mayores deudores = 34.7% de las colocaciones)
3. Bajo volumen de operaciones, lo que afecta su rentabilidad.

Oportunidades

1. Posibilidad de desarrollar sinergias con otras empresas del Grupo.
2. Posibilidad de desarrollar nuevos productos orientados a clientes de la región.
3. Licencia fiduciaria emitida por la SBP, actualmente inactiva.

Amenazas

1. Contingencias.

DESCRIPCIÓN CORPORATIVA

El Banco Santander (Panamá), S.A. (en adelante, el Banco) fue constituido el 13 de febrero de 1973. Es subsidiaria indirecta 100% del Banco Santander¹, S.A. (España), (en adelante, Grupo Santander).

Actualmente opera en Panamá bajo una Licencia Internacional otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP)² el 13 de septiembre de 2003, mediante resolución SB132-2003. Dicha resolución canceló la Licencia General que poseía el Banco desde 1973 y dejó sin efecto la Licencia Internacional adicional con la que contaba desde 1988.

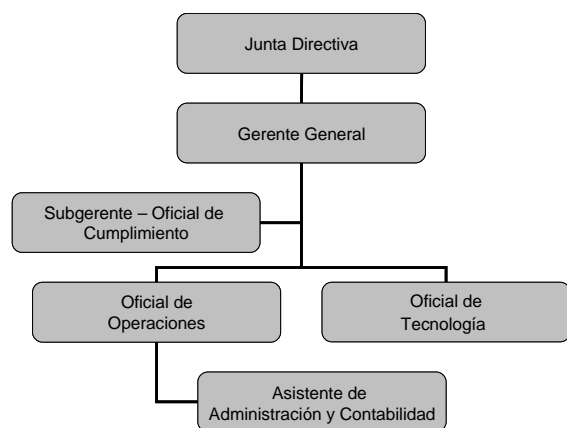
La Licencia Internacional permite que entidades constituidas en Panamá puedan realizar transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan efectos en el exterior y otras actividades autorizadas por la SBP. En ese contexto, el Banco no puede captar depósitos en Panamá ni tampoco realizar colocaciones crediticias en el país.

El Banco cuenta además con una licencia fiduciaria otorgada por la SBP³, lo cual permite al Banco desarrollar actividades fiduciarias en o desde Panamá. No obstante, en la actualidad el Banco no realiza operaciones bajo dicha modalidad.

Las actividades del Banco están enmarcadas dentro de las políticas del Grupo Santander y sus operaciones están relacionadas con negocios que se originan en el Banco Santander de Colombia.

Al 31 de diciembre de 2009, el Banco contaba con un total de cinco trabajadores. La Gerencia General está a cargo del señor Percy Zeballos Ibañez.

El Banco no cuenta con subsidiarias.



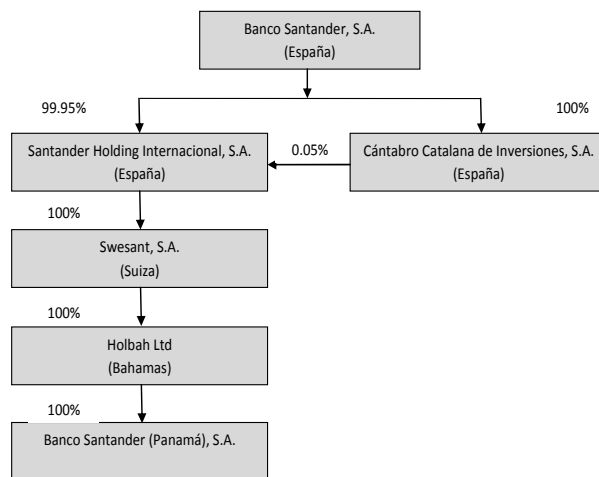
¹ El 13 de agosto de 2007, el Banco Santander Central Hispano cambió su denominación por la actual de Banco Santander.

² De acuerdo con el Decreto Ley No. 9 del 26 de febrero de 1998 (modificado por el Decreto Ley No. 2 del 22 de febrero de 2008), las operaciones bancarias en Panamá están reguladas y supervisadas por la SBP.

³ Mediante Resolución No. 4-95 del 3 de octubre de 1995.

Composición Accionaria

El capital pagado del Banco, al 31 de diciembre de 2009 totalizó US\$3,942,100⁴, distribuido en 39,421 acciones comunes con un valor nominal de US\$100 cada una. Su accionista es Holbah Ltd., una empresa del Grupo Santander constituida en Bahamas y que posee el 100% del accionariado del Banco.



Durante el año 2009, el Banco realizó una distribución de dividendos por US\$1.6 millones correspondiente a utilidades acumuladas.

La Junta Directiva del Banco se reúne cada dos meses y está conformada por los siguientes Dignatarios:

Cargo	
Presidente	Jaime Romagosa Soler
Vicepresidente	Martha Isabel Woodcock
Tesorero	Andrés Pabón Sanabria
Secretario	Alfredo Sánchez Belalcázar
Director	Sergio Innocenti

Negocios y Estrategia

Los negocios del Banco están enfocados principalmente en: (1) Préstamos garantizados a través de depósitos a plazo (*back-to-back*), (2) préstamos corporativos con garantía genérica y (3) intermediación de depósitos que incluyen operaciones overnight de fondos captados en Colombia que luego son depositados en bancos extranjeros de bajo riesgo. En todos los casos, las operaciones están vinculadas a clientes del Banco Santander de Colombia, con antecedentes conocidos y perfiles acordes con políticas del Grupo Santander.

Considerando el bajo riesgo que representan los créditos antes mencionados, se espera que el Banco continúe con una política conservadora, donde no se prevé incursión en

⁴ El Decreto Ley No. 9 del 26 de febrero de 1998, (modificado por el Decreto Ley No. 2 del 22 de febrero de 2008), establece que el capital mínimo para bancos de Licencia Internacional es US\$3,000,000, pudiendo dicho monto ser modificado por la SBP.

operaciones que modifiquen sustancialmente el riesgo crediticio o que incorporen riesgos de mercado que comprometan su patrimonio.

Para el año 2010 el Banco estima continuar creciendo en su cartera de créditos *back-to-back*, lo que le permitiría alcanzar un mayor volumen de activos generadores, con la consiguiente mejora en la utilidad.

GRUPO SANTANDER

El Grupo Santander tiene como principal rubro de actividad la banca comercial, manteniendo un importante liderazgo en Europa e Iberoamérica. Al cierre del año 2009 presentaba una capitalización bursátil de 95,043 millones de euros. A continuación se presentan las calificaciones internacionales⁵ del Grupo Santander:

Calificación	DBRS	Fitch	Moody's	Standard & Poor's
Largo Plazo	AA	AA	Aa2	AA
Corto Plazo	R-1 (alto)	F1+	P1	A1+

Fuente: www.santander.com

Las principales áreas de negocio del Grupo Santander son la banca comercial, la banca mayorista global y la gestión de activos y seguros. Según distribución geográfica, el Grupo Santander opera en tres zonas, Europa Continental, Reino Unido y Latinoamérica. A continuación se presentan las principales cifras del Grupo Santander:

Grupo Santander	Dic. 2006	Dic. 2007	Dic. 2008	Dic. 2009
Activo Total	833.9	912.9	1,049.6	1,110.5
Patrimonio Total	40.1	51.9	63.8	70.0
Créditos a clientes (neto)	523.4	565.5	621.3	682.6
Depósitos de clientes	331.2	355.7	419.8	507.0
ROE (%)	21.4	21.9	17.1	13.9
ROA (%)	1.0	1.1	1.0	0.9
Eficiencia (%)	48.6	44.2	41.9	41.7
Morosidad (%)	0.78	0.95	2.04	3.24
Cobertura de provisiones (%)	187.2	150.6	90.6	75.3
Beneficio (sin incluir plusvalías)	6.6	8.1	8.9	8.9

Fuente: www.santander.com

Cifras en miles de millones de euros

En el siguiente cuadro se muestra la contribución de las principales regiones a las operaciones y resultados del Grupo Santander al 31 de diciembre de 2009:

Región	BAG*	Créditos	RCG**
Europa Continental	48%	47%	40%
Reino Unido	16%	33%	31%
Latinoamérica	36%	15%	23%

* Beneficio atribuido al Grupo (sin incluir plusvalías extraordinarias)

** Recursos de Clientes Gestionados (incluye depósitos)

A inicios del año 2009, el Grupo Santander completó la adquisición de 75.65% de Sovereign, lo cual fue financiado a través de emisión de acciones por 1,302 millones de euros. Sovereign es una entidad financiera norteamericana con

⁵ A la fecha del presente informe.

activos por 47,788 millones de euros y cuenta con 722 oficinas a diciembre de 2009. Dicha adquisición le permitirá incursionar en el noreste de EE.UU, una de las áreas de mayor estabilidad, donde se encuentran seis de las 26 mayores ciudades norteamericanas.

Por otro lado, en Latinoamérica, a inicios del segundo semestre se efectuó la venta de Banco de Venezuela S.A. (quien formaba parte del Grupo Santander) al Banco de Desarrollo Económico y Social (institución pública) por un monto de 1,050 millones de dólares.

MARCO LEGAL

El Decreto Ley No. 9 (Ley Bancaria), del 26 de febrero de 1998 --modificado por el Decreto Ley No. 2 del 22 de febrero de 2008-- establece que salvo los Bancos Oficiales, ninguna persona podrá llevar a cabo el Negocio de Banca en o desde Panamá sin haber obtenido previamente la debida autorización de la SBP, mediante la expedición de la licencia respectiva, existiendo tres modalidades de la misma:

1. Licencia General, que permite llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de Panamá, realizar transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior, y además otras actividades que la Superintendencia autorice.
2. Licencia Internacional, que permite dirigir, desde una oficina establecida en Panamá, transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior, y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia autorice.
3. Licencia de Representación⁶, que permite establecer a bancos extranjeros una oficina de representación en Panamá, y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia autorice.

El Banco está obligado a cumplir con fondos de capital que representen al menos el 8% de los activos ponderados por riesgo (Índice de Adecuación de Capital). Adicionalmente, el Acuerdo 9-2003 de la SBP establece que las sucursales y subsidiarias bancarias de bancos extranjeros de Licencia Internacional que consoliden con éstos, deberán computar en forma consolidada con el Índice de Adecuación de Capital de su Casa Matriz y cumplirán con lo que exige la normativa de esta última. Anualmente, el Banco remite a la SBP una certificación de los auditores externos de su Casa Matriz, en la cual consta que el Banco cumple en forma consolidada con los requisitos de adecuación de capital.

La legislación fiscal vigente en Panamá establece que las ganancias obtenidas por entidades bancarias en operaciones

⁶ Debe ser solicitada directamente por el banco a ser representado y sólo podrá ser otorgada a éste. Luego, se podrá ejercer al actividad a través de una sucursal o subsidiaria 100% propiedad del banco solicitante.

locales están sujetas al pago del Impuesto Sobre la Renta⁷, mientras que las obtenidas por operaciones internacionales y aquellas obtenidas por depósitos a plazo están exentas del pago del mencionado impuesto.

A través del Decreto Ley N° 2 de 2008 se modificó parcialmente el Decreto Ley N° 9 de 1998 y entró en vigencia el 25 de agosto del 2008. Dentro de los principales cambios relacionados a operaciones de bancos de Licencia Internacional, puede mencionarse:

- Aquellos bancos de Licencia Internacional en donde la SBP sea supervisor de destino, deberán mantener el Índice de Adecuación de Capital exigido por su supervisor de origen.
- Los bancos con Licencia Internacional sobre los cuales la SBP ejerza supervisión de destino, deberán cumplir en todo momento con los límites de concentración de riesgo e inversiones en otras empresas que fijen las normas de la jurisdicción de su supervisor de origen. Se establece un plazo de adecuación de dos años.
- Se considerará al dinero y a los demás bienes y valores depositados en bancos de Licencia Internacional como domiciliados en Panamá. Por lo tanto, estarán sujetos a la jurisdicción de los tribunales panameños⁸.

ANÁLISIS DE RIESGO: BANCO SANTANDER (PANAMÁ), S.A.

Banco Santander culmina su ejercicio fiscal a fines de diciembre de cada año. Para efectos de análisis se emplearon estados financieros auditados por Deloitte al 31 de diciembre de 2009, preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), modificadas por regulaciones de la Superintendencia de Bancos de Panamá para propósitos de supervisión.

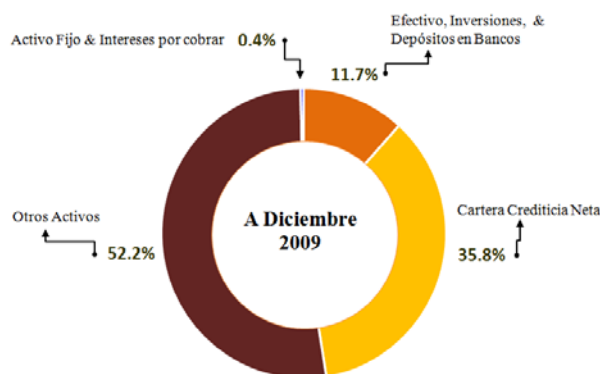
Activos y Calidad de Activos

Al 31 de diciembre de 2009, los activos del Banco totalizaron US\$53.1 millones, superando los US\$51.8 millones de diciembre 2008, principalmente por mayor cartera crediticia corporativa.

La composición del total de activos comprende principalmente de certificados de depósitos en garantía (US\$27.3 millones), cartera crediticia neta (US\$19.0 millones) y los depósitos en bancos por un monto de US\$5.7 millones.

⁷ Con excepciones establecidas en la Ley.

⁸ Actualmente sólo se considera al dinero. Se ha ampliado la modalidad de activos considerados como domiciliados en Panamá.

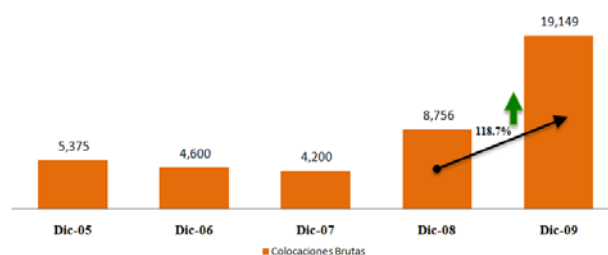


Los certificados de depósitos en garantía (US\$27.3 millones) corresponden a una adquisición que hizo el Banco --a nombre de un tercero, sus antiguos propietarios-- con relación a un intento de cobranza judicial y que por orden judicial se encuentra actualmente en suspenso. Dicho monto es reflejado en los activos (como otros activos) y pasivos (como contingencia cobrable) desde el 2001 y la transacción no forma parte de los negocios del Banco.

Desde el año 2008 se observa una tendencia al aumento de la cartera crediticia respecto de períodos anteriores, lo que ha significado que la cartera de créditos bruta pase de US\$4.2 millones a US\$19.1 millones, de diciembre 2007 a diciembre 2009. Ello se debió a nuevas colocaciones crediticias de corto plazo para financiamiento de comercio que a diciembre de 2009 totalizan US\$14.9 millones. Dicha cartera carece de morosidad debido a las políticas crediticias conservadoras del Banco. Esta ausencia de morosidad ha sido característica de las operaciones del Banco durante los últimos años.

Se espera que las colocaciones brutas reflejen un sustancial aumento durante todo el año 2010; estimándose que se coloquen US\$25 millones en créditos corporativos back-to-back.

Evolución de la Cartera de Créditos
(US\$ miles)



Fuente: Banco Santander Panamá

Los clientes deudores del Banco corresponden a empresas que son clientes del Banco Santander de Colombia y cuentan con antecedentes crediticios y de cumplimiento acordes con políticas del Grupo Santander.

En cumplimiento de la normativa establecida por la SBP, el Banco ha constituido provisiones genéricas (US\$149.5 miles), equivalente al 1% de su cartera de créditos comerciales (0.78% de las colocaciones brutas globales).

Del las colocaciones globales, el 21.9% se atribuye a créditos modalidad back-to-back, mientras que el resto créditos corporativos. Si se considera únicamente los préstamos corporativos, se observa que el 82.4% de esta cartera en particular se concentra en 7 deudores, los que representan el 64.3% de las colocaciones globales.

Se espera que a futuro el Banco no asuma riesgos crediticios significativos hacia clientes que no han probado su calidad crediticia en el Grupo Santander.

En la modalidad de negocio de operaciones “at call” y “overnight”, el Banco puede recibir depósitos de clientes acreedores establecidos en Colombia --referenciados-- y por lo general, clientes del Banco Santander de Colombia; para luego colocar dichos depósitos en la misma moneda y al mismo plazo en bancos extranjeros de primer nivel, donde el diferencial de tasas representa la utilidad del Banco en la operación. En consecuencia, este tipo de operación carece de riesgo de mercado que pueda comprometer los resultados del Banco, en vista del usual calce que existe en tasa, plazo y moneda. Hasta el 2007 esta modalidad de negocio había significado una importante contribución a los resultados del Banco. Sin embargo, desde el 2008 se ha visto afectada como consecuencia de la disminución en las tasas del “Money Market” que ya no les permite obtener un spread a través de depósitos “overnight”.

Se espera que en un futuro no se modifique la calidad crediticia de los bancos internacionales en los que actualmente se realizan depósitos ni la política de calce en la operación; no obstante, se advierte que la volatilidad de los fondos captados está directamente relacionada con los depósitos de los fondos disponibles de los clientes del Banco. Al 31 de diciembre de 2009, el 100% de los depósitos realizados por el Banco (US\$5.7 millones) se hicieron a periodos menores de 90 días.

La cartera de inversiones del Banco estuvo conformada por 35,379 acciones comunes del Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A. (BLADDEX) registrado en el balance general a un valor razonable de US\$491,768 al 31 de diciembre de 2009. En enero de 2010 se efectuó la transacción de venta de 11,591 acciones de esta inversión. La misma reflejó ganancias que rondan los US\$85 mil.

Prevención del Blanqueo de Capitales

Como parte de su política de Prevención del Blanqueo de Capitales y de cumplimiento de la normativa vigente, el Banco cuenta con un Comité de Análisis y Resolución (CAR) en donde se analizan y resuelven temas relacionados con movimientos inusuales en cuentas de clientes, actualización de expedientes de clientes, desarrollo e implementación de políticas y normativas relacionadas con la prevención de blanqueo de capitales, entre otros temas relacionados con esto último. El CAR está integrado por el

Gerente de Prevención de Lavado de Activos del Banco Santander de Colombia, el Gerente General del Banco y el Oficial de Cumplimiento del Banco.

Adicionalmente, periódicamente se realiza la revisión y el contraste de la base de clientes contra las listas de la OFAC, lista de clientes no objetivos y lista Factiva.

Fondeo

El fondeo al 31 de diciembre de 2009 comprende el pasivo (US\$42.4 millones) y el patrimonio (US\$10.7 millones).

El pasivo estuvo conformado principalmente por: (i) el registro de una reclamación judicial (US\$27.3 millones), la que está en suspenso (por orden judicial) pero debidamente consignada⁹ (ii) depósitos a plazo (US\$7.1 millones) (iii) depósitos a la vista y ahorros por US\$7.5 millones.

Como se mencionó anteriormente, los depósitos captados guardan relación con las disponibilidades de fondos de los clientes acreedores del Banco. Por tanto, está sujeta a volatilidades que no dependen de la gestión del Banco Santander (Panamá). En ese sentido, el Banco culminó diciembre 2008 y diciembre 2009 con depósitos a plazo por US\$7.1 millones. Al 31 de diciembre de 2009, el Banco continúa manteniendo un alto nivel de concentración en depositantes. Los tres principales depositantes a plazo representaron el 80.3% de dicha modalidad.

Solvencia

Al 31 de diciembre de 2009, el Banco presenta una posición patrimonial de holgura con relación a las operaciones que maneja. A dicha fecha, el total de activos de riesgo fue US\$63.1 millones, que en términos ponderados¹⁰ significó US\$48.7 millones. Para afrontar dichas operaciones, el Banco mantiene fondos de capital por US\$10.7 millones.

El Índice de Adecuación de Capital (IAC) resultó 21.9%, inferior al 31.0% presentado en diciembre 2008, debido al reparto de dividendos por US\$1.6 millones. A pesar de la disminución en el patrimonio, la suficiencia patrimonial es muy superior a lo exigido por ley.

Evolución del Índice de Adecuación de Capital					
	Dic.05	Dic.06	Dic.07	Dic.08	Dic.09
Activos de Riesgo	81.5	74.3	73.5	61.7	63.1
Activos Ponderados Por Riesgo (APR)	37.0	38.5	38.8	40.1	48.7
Fondos de Capital (FC)	14.8	11.7	12.1	12.4	10.7
(FC) / (APR)	39.9%	30.3%	31.2%	31.0%	21.9%

Debido a que el IAC del Banco se encuentra muy por encima del mínimo establecido (8%), está en condiciones de incrementar sus operaciones con un importante margen de holgura.

⁹ Al igual que el depósito mantenido como activo, no corresponde a operaciones propias de los negocios del Banco.

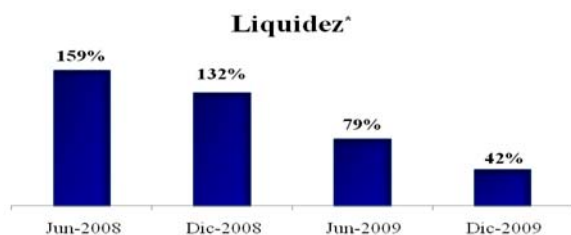
¹⁰ Conforme al acuerdo No. 005-2008, los activos se ponderan en función a los riesgos que presentan, a tasas del 0%, 10%, 20%, 50%, 100%, 125% y 150%, de acuerdo a cada categoría 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 respectivamente.

Liquidez y Calce de Plazos

El artículo 84 del Decreto Ley N° 2 de 2008¹¹ hace obligatorio el requerimiento de liquidez mínima (30% de los depósitos totales) a los bancos de Licencia Internacional en donde la SBP sea supervisor de origen. En el caso del Banco Santander (Panamá), la SBP es supervisor de destino del Banco por lo que no está obligado a dicho cumplimiento.

Al 31 de diciembre de 2009, el total de fondos disponibles que mantuvo el Banco (US\$6.2 millones), representó el 42.4% de los depósitos totales.

En relación a la evolución de los indicadores, se observa una reducción en fondos disponibles de diciembre 2008 a 2009 (US\$15.3 millones a US\$6.2 millones) y un aumento en depósitos totales captados de US\$11.6 a US\$14.6 millones lo que implicó una disminución de 132.4% a 42.4% en términos de ratio Fondos Disponibles / Depósitos totales. El Banco continúa manteniendo adecuados niveles de fondos disponibles con relación a las operaciones pasivas que realiza.



Fuente: Banco Santander Panamá

*Liquidez = (Depósitos en Bancos + Inversiones) / Total de Depósitos Captados

En cuanto a plazos, la política del Banco es procurar un adecuado calce de plazos, a fin de mitigar el riesgo de tasa de interés (riesgo de mercado) y el riesgo de liquidez. En ese sentido, al 31 de diciembre de 2009, el Banco presentó operaciones activas y pasivas debidamente calzadas en todos los tramos analizados.

Calce de Activos y Pasivos
Al 31 de diciembre de 2009 (en miles)

En US\$ miles	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	TOTAL
Activos					
Depósitos en bancos	5,708			4,200	5,708
Préstamos, neto	8,236	6,563			18,999
Inversiones en valores				492	492
Mobiliario y Equipo, neto				85	85
Activos varios	61	9		27,744	27,814
Total Activos	14,004	6,572		32,521	53,098
Pasivos					
Depósitos a la Vista	7,005				7,005
Depósitos Ahorros	531				531
Depósitos a Plazo	2,581	227	90	4,200	7,098
Otros Pasivos			1	27,793	27,794
Total Pasivos	10,117	227	90	31,993	42,427
Brecha (2009)	3,887	6,345	-90	528	10,670
Brecha Acumulada (2009)	3,887	10,232	10,142	10,670	
Brecha (2008)	7,439	4,503	-11	481	12,411
Brecha Acumulada (2008)	7,439	11,941	11,930	12,411	

¹¹ Entró en vigencia el 25 de agosto de 2008.

¹³ Fondos Disponibles = Caja + Depósitos en Bancos + Valores disponibles para la venta.

Resultados y Rentabilidad

Durante el año 2009 y con respecto al año anterior, se destaca lo siguiente:

1. Debido a las menores tasas interbancarias, los ingresos financieros sobre préstamos y depósitos se redujeron de US\$1,105 miles a US\$769 miles, mientras que los gastos de intereses lo hicieron de US\$509 miles a US\$301 miles. La utilidad financiera bruta se contrajo de US\$597 miles a US\$468 miles.
2. Los ingresos extraordinarios se redujeron de US\$415 miles a US\$134 miles, debido a que en el primer semestre del 2008 el Banco recibió dividendos pendientes de una inversión que mantuvo en periodos anteriores.
3. Al 31 de diciembre de 2009 el Banco ha reflejado pérdida neta por US\$77.0 miles lo ha causado que la rentabilidad patrimonial del Banco (ROAE) sea -0.7%.

Por otro lado, para el año 2010 el banco viene tomando medidas destinadas a mejorar su rentabilidad, entre la cual se encuentra el aumento de US\$25 millones en colocaciones crediticias.

Contingencias

A la fecha de culminación del presente informe, existe una sentencia emitida el 30 de agosto de 1999 en contra del Banco Santander (Panamá) y a favor de Yakima Internacional S.A., por una reclamación al Banque Anval -- hoy Banco Santander (Panamá). El monto (US\$27.3 millones) se encuentra secuestrado y registrado en los estados financieros del Banco tanto en los pasivos (por la obligación de pago) como en los activos (depósito consignado en el Banco Nacional de Panamá).

El 14 de febrero de 2008, el Primer Tribunal Superior de Justicia del Primer Distrito Judicial de Panamá emitió sentencia estableciendo que no existe cosa juzgada frente a la reclamación hacia el Banco Santander (Panamá) y por tanto, deberá continuarse el proceso hasta que sea dictada sentencia firme que lo resuelva definitivamente. Adicionalmente, el Banco ha interpuesto una acción de inconstitucionalidad al respecto, la cual aún no ha sido resuelta. De resultar favorable, eliminaría toda posibilidad de pago a terceros por la reclamación.

Banco Santander (Panamá), S.A.
Balance General
(Miles de Dólares)

ACTIVOS	Dic.05	%	Dic.06	%	Dic.07	%	Dic.08	%	Dic.09	%
Caja	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-
Depósitos en bancos extranjeros	42,437	53.3	26,810	41.8	28,843	45.4	12,870	24.9	3,740	7.0
Depósitos en bancos locales	3,393	4.3	4,319	6.7	2,042	3.2	1,947	3.8	1,968	3.7
Total Caja y Bancos	45,831	57.5	31,129	48.6	30,885	48.6	14,817	28.6	5,708	10.7
Valores disponibles para la venta	649	0.8	599	0.9	577	0.9	518	1.0	492	0.9
Fondos Disponibles	46,480	58.3	31,729	49.5	31,462	49.5	15,335	29.6	6,199	11.7
Préstamos										
Préstamos vigentes	5,375	6.7	4,600	7.2	4,200	6.6	8,756	16.9	19,149	36.1
Créditos Vencidos	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-
Colocaciones Brutas	5,375	6.7	4,600	7.2	4,200	6.6	8,756	16.9	19,149	36.1
Reserva para incobrables	54	0.1	46	0.1	42	0.1	88	0.2	149	0.3
Intereses y Comisiones no devengados	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-
Cartera Neta	5,321	6.7	4,554	7.1	4,158	6.5	8,668	16.7	18,999	35.8
Intereses acumulados por cobrar	171	0.2	113	0.2	179	0.3	70	0.1	106	0.2
Valores mantenidos hasta su vencimiento	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-
Total Activos Productivos	51,972	65.2	36,396	56.8	35,799	56.4	24,073	46.5	25,304	47.7
Activo fijo neto	14	0.0	12	0.0	8	0.0	18	0.0	85	0.2
Otros activos	27,675	34.7	27,687	43.2	27,699	43.6	27,673	53.5	27,708	52.2
TOTAL ACTIVOS	79,661	100.0	64,095	100.0	63,506	100.0	51,764	100.0	53,098	100.0
PASIVOS										
Depósitos										
Depósitos a la vista	26,109	32.8	11,715	18.3	8,235	13.0	4,312	8.3	7,005	13.2
Depósitos de ahorro	259	0.3	478	0.7	528	0.8	145	0.3	531	1.0
Depósitos a la vista y ahorros	26,369	33.1	12,193	19.0	8,763	13.8	4,457	8.6	7,536	14.2
Depósitos a plazo	10,101	12.7	12,072	18.8	14,863	23.4	7,123	13.8	7,098	13.4
Depósitos a plazo	10,101	12.7	12,072	18.8	14,863	23.4	7,123	13.8	7,098	13.4
Total de Depósitos	36,470	45.8	24,266	37.9	23,626	37.2	11,579	22.4	14,634	27.6
Cheques de gerencia y cheques certificados	98	0.1	95	0.1	98	0.2	85	0.2	91	0.2
Intereses acumulados por pagar	100	0.1	82	0.1	88	0.1	45	0.1	35	0.1
Gastos acumulados por pagar	653	0.8	445	0.7	52	0.1	29	0.1	41	0.1
Contingencia cobrable	27,328	34.3	27,328	42.6	27,328	43.0	27,328	52.8	27,328	51.5
Otros pasivos	213	0.3	225	0.4	231	0.4	286	0.6	299	0.6
TOTAL PASIVO	64,861	81.4	52,441	81.8	51,422	81.0	39,353	76.0	42,427	79.9
PATRIMONIO NETO										
Capital Pagado	3,942	4.9	3,942	6.2	3,942	6.2	3,942	7.6	3,942	7.4
Reservas de Capital	6,550	8.2	6,550	10.2	6,550	10.3	6,550	12.7	6,550	12.3
Reserva de revaluación de instrumentos financieros	413	0.5	363	0.6	341	0.5	282	0.5	256	0.5
Utilidades no distribuidas	3,895	4.9	798	1.2	1,251	2.0	1,637	3.2	-77	(0.1)
TOTAL PATRIMONIO	14,800	18.6	11,653	18.2	12,084	19.0	12,411	24.0	10,670	20.1
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	79,661	100.0	64,095	100.0	63,506	100.0	51,764	100.0	53,098	100.0

Banco Santander (Panamá), S.A.
Estado de Resultados
(Miles de Dólares)

	Dic.05	%	Dic.06	%	Dic.07	%	Dic.08	%	Dic.09	%
Ingresos Financieros	1,762	100.0	2,830	100.0	2,748	100.0	1,105	100.0	769	100.0
Ingresos Financieros sobre Préstamos y Depósitos	1,762	100.0	2,830	100.0	2,748	100.0	1,105	100.0	769	100.0
Ingresos Financieros sobre Inversiones	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-
Gastos de Intereses	748	42.4	1,306	46.2	1,310	47.7	509	46.0	301	39.1
RESULTADO FINANCIERO	1,015	57.6	1,524	53.8	1,438	52.3	597	54.0	468	60.9
Comisiones, Netas	32	1.8	25	0.9	29	1.0	28	2.5	23	2.9
RESULTADO FINANCIERO NETO	1,047	59.4	1,549	54.7	1,466	53.4	624	56.5	491	63.8
Provisiones por posibles incobrables	-14	(0.8)	-8	(0.3)	-4	(0.1)	46	4.1	62	8.1
RESULTADO FINANCIERO D. DE PROV.	1,060	60.2	1,557	55.0	1,470	53.5	579	52.4	429	55.8
Ingresos diversos, neto	4,254	241.4	168	5.9	449	16.4	415	37.5	134	17.4
Total de Ingresos de Operación Neto	5,315	301.6	1,725	60.9	1,920	69.9	994	89.9	563	73.2
Gastos Generales y Administrativos	2,016	114.4	926	32.7	669	24.3	607	55.0	640	83.2
Gastos operacionales generales	255	14.5	244	8.6	296	10.8	272	24.6	269	34.9
Gastos de personal y otras remuneraciones	1,730	98.2	676	23.9	366	13.3	324	29.3	355	46.2
Depreciaciones y Amortizaciones	31	1.8	7	0.2	7	0.3	12	1.1	16	2.1
UTILIDAD DE OPERACIÓN	3,299	187.2	798	28.2	1,251	45.5	386	34.9	-77	(10.0)
Impuesto a la Renta	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-
UTILIDAD NETA	3,299	187.2	798	28.2	1,251	45.5	386	34.9	-77	(10.0)

INDICADORES FINANCIEROS	Dic.05	Dic.06	Dic.07	Dic.08	Dic.09
Capital					
Pasivo / Patrimonio	4.38	4.50	4.26	3.17	3.98
Pasivo / Activo	0.81	0.82	0.81	0.76	0.80
Patrimonio / Préstamos brutos	275.4%	253.3%	287.7%	141.7%	55.7%
(Préstamos vencidos + morosos) / (Rva Saneam. + Provisiones)	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Patrimonio / Activos	18.6%	18.2%	19.0%	24.0%	20.1%
Activos fijos / Patrimonio	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.8%
IAC	39.9%	30.3%	31.2%	31.0%	21.9%
Liquidez					
Fondos disponibles / Depósitos a la vista	176.3%	260.2%	359.1%	344.1%	82.3%
Fondos disponibles / Depósitos totales	127.4%	130.8%	133.2%	132.4%	42.4%
Fondos Disponibles / Activo total	58.3%	49.5%	49.5%	29.6%	11.7%
Préstamos netos / Depósitos totales	14.6%	18.8%	17.6%	74.9%	129.8%
Rentabilidad					
ROAE	23.6%	6.0%	10.5%	3.2%	-0.7%
ROAA	3.8%	1.1%	2.0%	0.7%	-0.1%
Margen Financiero	57.6%	53.8%	52.3%	54.0%	60.9%
Utilidad neta / Ingresos financieros	187.2%	28.2%	45.5%	34.9%	-10.0%
Gastos operativos / Total activos	2.5%	1.4%	1.1%	1.2%	1.2%
Componente extraordinario en utilidades	129.0%	21.0%	35.9%	107.4%	-173.1%
Eficiencia operativa	38.0%	54.0%	34.9%	58.5%	102.5%
Margen de Interés Neto	2.0%	4.2%	4.0%	2.5%	1.8%
Calidad de Activos					
(Créditos vencidos + morosos) / Préstamos brutos	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Préstamos brutos / Activos	6.7%	7.2%	6.6%	16.9%	36.1%
Reservas / Préstamos brutos	1.0%	1.0%	1.0%	1.0%	0.8%

ROAA (Return On Average Assets) = Utilidad neta 12 meses / $\{(Activo_t + Activo_{t-1}) / 2\}$

ROAE (Return On Average Equity) = Utilidad neta 12 meses / $\{(Patrimonio_t + Patrimonio_{t-1}) / 2\}$